

Debate presidencial en el Perú: *algunos comentarios y observaciones*

Dr. Jaime E. LUYO

En el segundo debate realizado el día lunes 30 de marzo, los candidatos debatieron sobre educación, tecnología e innovación, así como empleo, desarrollo y emprendimiento. Los participantes en esta etapa fueron Fernando Olivera, Yonhy Lescano, Carlos Alvarez y George Forsyth, quienes compartirán escenario con Enrique Valderrama, Walter Chirinos, Carlos Espá, Ronald Atencio, Carlos Jaico, Álvaro Paz de la Barra, Alex Gonzales y Fiorela Molinelli. A continuación, señalamos alguno de los puntos y propuestas más notorias de los candidatos.

- En diversos momentos tocaron temas fuera de agenda como, la salud, construcción de carreteras, eliminación de la ATU cambio de la matriz energética, eliminación del contrato de compra de aviones por más de 3,5000 millones de dólares, y todos estuvieron en contra de la corrupción y el “pacto mafioso”.
- Hubieron algunas propuestas de cierta viabilidad como: introducir una secundaria vocacional (en los últimos años se les enseñaran un oficio además del programa regular) que nos parece que reduciría el abandono escolar y también el desempleo juvenil, crear SENATIs en todas las regiones; otras menos viables como: eliminar la SUNEDU y la ATU sin proponer la alternativa; obligar a los “nini” a enlistarse en la FFAA para que reciban además una educación técnica (se estima que hay un millón 170 mil jóvenes nini); dar un bono de S/30,000 soles a los jóvenes para que produzca tecnología; una asignación de desempleo de S/. 1,500 durante seis meses (que se aplica en los EE.UU.); crear más “Colegios de Alto Rendimiento”. La propuesta de más colegios de Alto Rendimiento (COAR) donde el ingreso es por concurso nacional-regional de aquellos alumnos que han ocupado los primeros puestos en sus colegios en el 1° y 2° de secundaria para continuar, considerando que existen 25 COAR en las regiones del país; lo que se debe, más bien demandar la mejora de la

infraestructura educativa y servicios de los existentes; p ej. el primer COAR localizado en Chaclacayo-Lima, en instalaciones de más de 60 años de antigüedad, tiene más de 900 alumnos internos y se reclama la mejora de los servicios (incluyendo las PC, tablets); es decir, evitar que fracase por descuido en inversión del Estado por la meritocracia.

El problema de la **Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica** (RDNDFO) fue mencionado, pero sin explicar que el problema de que solo **un tercio de los colegios** en las zona rurales tiene acceso al Internet, es debido a falta el enlace de la “última milla” a la REDNFO, que con una decisión de política del MTC se puede resolver en poco tiempo. El Programa Nacional de Telecomunicaciones (**Pronatel**) ya está operando redes regionales en departamentos como **Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima, Lambayeque, Tacna, Moquegua, Junín, Ica y Huancavelica**, las cuales utilizan la red troncal para llevar internet a colegios y locales públicos.

- Entre las propuestas, que en nuestra opinión **son erróneas** es, **el caso de Beca18**; la gran mayoría de preseleccionados obtienen la constancia de admisión en universidades privadas que, con la proliferación de creación de nuevas universidades privadas (la gran mayoría de baja calidad académica) que son actualmente **97 privadas y 46 públicas**. Lo que viene sucediendo es, que solo en muy pocas universidades privadas hay realmente un **concurso** de Admisión (como en todas las universidades públicas) y en la gran mayoría solo un “Examen de Admisión”; prácticamente el total de preseleccionados obtienen fácilmente su “constancia de Admisión” en universidades privadas (son numerosas y “compiten” por tener alumnos-clientes); ergo, el Estado **está destinando recursos económicos a la universidad privada** (universidad-empresa) mientras que la universidad pública, que tiene la responsabilidad de dar enseñanza gratuita (con un limitado servicio de comedor y de salud) para optar por un Bachillerato Universitario en todas las carreras profesionales, viene arrastrando un déficit presupuestal desde hace tres décadas (p. ej., UNMSM, cubre casi el 40 % de su presupuesto operativo con recursos autogenerados; la UNI el 50%). Esto coincide con la crítica de uno de los candidatos, que dijo: “...**el sistema neoliberal está destruyendo a las universidades públicas**”.
- El error más notorio cometido por algunos candidatos es el prometer: **asignar el 8% del PBI** para Educación (algunos incluso

precisan que es para la Educación Básica); pensando que es del Presupuesto General de la República (PGR); ya que si fuera así, tomando en cuenta que el PGR para el año 2026 aprobado es de S/257,561 millones; el 8% del PBI del año 2025, significaría S/.92,480 millones que equivale **al 36% del PGR y, actualmente está presupuestado separadamente**: S/.41,178 millones (**16%**) para **Educación Básica** y, S/. 6,700 millones para **Educación Universitaria** (**2.6%**). Esto significa que actualmente el Sector Educación ya tiene asignado casi **el 19%** del PGR que es mayor que la suma porcentual de los presupuestos del: MINSA (**6.4%**); MVCS (**1.8%**); MTC (**5%**); MIDIS (**3%**).

- El sector de Ciencia, Tecnología e Innovación nacional, se reconoció que es el olvidado de siempre y de su importancia para el crecimiento y desarrollo económico de los países; para el 2026 se ha asignado S/. 73 millones al CONCYTEC y S/.415 millones a PROINNOVATE; esto representa el **0.19%** del PGR. Si lo comparamos con Chile, para el MinCiencia **US\$ 617** millones de dólares que representa **0.67%** del Presupuesto nacional; es decir, en valores absolutos se invierte **4.3 veces** de lo que se invierte en CTi en Perú. Uno de los candidatos propuso la creación del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**, tomando como base la existencia del CONCYTEC y el SINACYT; con lo que coincidimos pero, con un adicional: que sea un MCTU que incluya al subsector Universidades (puede ser **un Viceministerio**), con lo que aseguraría el vínculo principal-agente, dicho de otro modo, la relación entre el ente que define las políticas en CTi y la estructura de su presupuesto y orientación del financiamiento (los fondos gestionado por entes adscritos al MCTU, con autonomía e independencia) y el agente productor de CTi (universidades e institutos de investigación nacionales). **Fue un error** de la actual ley universitaria incluir a las Universidades en el Sector Educación (mala copia del modelo francés, que funciona allende los mares) si, es bien claro que este sector no puede llevar en forma eficiente la responsabilidad de la Educación Básica, respecto a la cual hubieron una “lluvia” de críticas ya conocidas por parte de los candidatos.
- Solo dos tocaron brevemente **la problemática universitaria** (?), así como, uno propuso sin sustento, respecto a la informalidad y el empleo que las MYPES que facturen menos de 100 UIT no paguen impuestos.

31 de marzo del 2026

Debate del segundo Grupo de Candidatos

En el segundo debate realizado el día martes 31 de marzo, los candidatos debatieron sobre el mismo tema de esta etapa: educación, tecnología e innovación, así como empleo, desarrollo y emprendimiento. Los participantes en esta etapa se distribuyeron en cuatro ternas.

Primera terna: Francisco Diez-Canseco, Vladimir Cerrón y Paul Jaimes

Segunda terna: Charlie Carrasco, Roberto Chiabra y Mario Vizcarra

Tercera terna: Marisol Pérez Tello, Herbert Caller y Rafael López Aliaga

Cuarta terna: Mesías Guevara, Roberto Sánchez y Keiko Fujimori

Nuevamente, se introdujeron tópicos fuera de la agenda y sin otras sin mayor fundamentación, como: ofrecimiento de 2 millones de títulos de propiedad, un millón de nuevos puestos de trabajo, bonos de S/.5,000; beca 16; la paridad de género; la eliminación del ISC y de la ATU, las AFP y los monopolios de leche Gloria; reforma del canon, sueldos de profesores no menor de 1 UIT, el 6% del PBI para la educación; una beca integral a los escolares (pensión escolar, vestido, libros y alimentación), Viceministerio de Deportes, Agencia Nacional de infraestructura Educativa, Zonas francas en todas las fronteras; que van a traer a Google, Tesla y otras *hightechs*; generación de una industria forestal para evitar la tala ilegal (que no respondió la pregunta de cómo hacer agricultura en la Selva), entre otros. Fuertes críticas a la SUNAT, SUNAFIL porque abusan de los pequeños negocios (que además tienen el actual flagelo de las extorsiones) y tienen muy poca exigencia con las grandes empresas.

Entre las propuestas más oportunas; la cobertura de Internet satelital que ya existe a través del Pronatel y que, más bien se debe exigir la recuperación y mantenimiento de aproximadamente **2,000 antenas satelitales** para restablecer el servicio en colegios de zonas rurales aisladas y ampliar su cobertura; que el Banco de la Nación entre a competir por el crédito a las pymes; una ley para que pymes vendan prioritariamente al Estado, así como 3 años de exoneración de impuestos para reducir la informalidad; un ReactivaPerú pero dirigida exclusivamente a las pymes; la formalización de los mineros artesanales que aplique el método de “oro ecológico”. Una propuesta de “ingreso

libre” a la universidad; nos parece muy alejada a nuestra realidad (**Perú no es Argentina**, donde incluso tienen un buen presupuesto que incluye ciclos de nivelación académica).

Consideramos que la universidad pública peruana tiene un crónico y acumulado déficit presupuestal y, lo que nadie quiere denunciar (los **Rectores pecan de mudez**) es, que aparte del déficit presupuestal que no solo ha ido afectando la infraestructura tecnológica instalada por obsolescencia, hay un déficit de profesores con sueldos estancados en valores reales (incluso, los profesores de las universidades públicas emblemáticas enseñan en dos o más universidades), esto se ha agravado con el crecimiento desmesurado de universidades privadas que son casi 100 actualmente y que tienen la necesidad de contratar y captar a profesores de las universidades públicas, y muchos de ellos tienen pocos años de titulados y, se ha ido creando un sistema de “explotación académica” ya que este tipo de **universidad societaria** (con fines de lucro) tiene como prioridad la rentabilidad económica sobre la **rentabilidad académica**, y tienen un “examen de admisión” que resulta mero trámite formal, que tienen un ratio de ingreso de casi el 100%; es decir, casi todos los postulantes ingresan a estas universidades: se ha derogado en la práctica el signo distintivo de las universidades emblemáticas: **el Concurso de Admisión**. En estas **universidades-empresa** contratan solo por las horas de dictado efectivo sin considerar el tiempo de preparación y actualización de los cursos y menos aún el necesario tiempo para trabajo de investigación científica; la gran mayoría del profesorado es a tiempo parcial. Algunas universidades-empresa para lograr subir en el ranking universitario ahora tienen la **estrategia de contratar a investigadores de universidades rankeadas** solo para que produzcan *papers* donde aparece esta universidad-empresa. Para mayor argumentación, todos estamos informados de la baja performance de los estudiantes de educación secundaria en el Perú, sobretodo por las brechas de conocimientos y aptitudes en las regiones de la Sierra y Selva entre ellas y con respecto a Lima.

Una propuesta de que, en la educación secundaria, el **75% de las clases sean prácticas** y el resto teóricas, no tiene un debido sustento; lo que si podría resultar es retornar a la **educación vocacional** en la cual, justamente el 25% eran clases para aprender un oficio; esto existió en la década de 1950 pero, también las clases eran en las mañanas y en las tardes.

Un candidato propuso la creación de un **Centro de planeamiento, evaluación de impacto y auditoría social** de todo el régimen económico, incluyendo los TLCs y las concesiones. Pero, olvida que existe el CEPLAN, que tiene básicamente el planeamiento a LP, y es dependiente de la PCM y que, es un órgano que no tiene el alcance, la autonomía e independencia para cumplir con la propuesta que, en todo caso, estaría comprendiendo las funciones varios entes gubernamentales existentes y, que su creación requiere de un proyecto bien estudiado que tendrá que ser aprobado por el Congreso.

01 abril 2026

Debate del tercer Grupo de Candidatos

En el segundo debate realizado el **día miércoles 01 de abril**, los candidatos debatieron sobre el mismo tema de esta etapa: educación, tecnología e innovación, así como empleo, desarrollo y emprendimiento. Las ternas que participaron en esta última fecha fueron las siguientes:

- Terna 1:
 - Marisol Pérez Tello (Lo Justo)
 - José Luna Gálvez (Podemos Perú)
 - Wolfgang Grozo (Nuevo Perú)
- Terna 2:
 - Alfonso López Chau (Ahora Nación)
 - Jorge Nieto Montesinos¹ (Partido del Buen Gobierno)
 - César Acuña (Alianza para el Progreso)
- Terna 3:
 - Ronald Atencio (Alianza Electoral Venceremos)
 - Carlos Jaico (Perú Moderno)
 - Álvaro Paz de la Barra (Fe en el Perú)

¹ No pudo participar en el tema de educación, tecnología e innovación. Declaró que hubo una “actitud antidemocrática de (Rafael) López Aliaga bloqueando carreteras”.

- **Terna 4:**
 - José Williams (Avanza País)
 - Rafael López Aliaga (Renovación Popular)
 - Alex Gonzales (Demócrata Verde)

Continuando la misma secuencia de los debates de las presentaciones previas; se pudo observar que muchas de las propuestas previas se repetían por los diferentes candidatos, incluyendo algunas variaciones como: la **Beca16** y **Beca25** que, **50,000 becas18** que, como hemos demostrado previamente resulta derivar fondos públicos **mayoritariamente** a universidades privadas (con fines de lucro); mientras que las universidades públicas adolecen de un déficit presupuestal crónico y donde el ingreso a la universidad es realmente a través de **Concurso público** y no simplemente por un Examen de Admisión (donde ingresan casi la totalidad de postulantes); así como **el 1% del PBI** (año 2025) para el desarrollo de la CTi que sería poco viable a CP (S/. 11,560 millones) y que equivale al **4.5%** del PGR cercano al presupuesto 2026 del MTC. También, la creación de **Colegios politécnicos**; orientación vocacional desde el 4º año de secundaria con un año adicional para un título profesional; introducción del deporte y educación cívica en los colegios; **duplicar el presupuesto de las universidades públicas**; destinar S/. 8,000 millones para aumento salarial a los profesores; mejores pensiones para los maestros que solo reciben S/.500; Tablets para los profesores y todos los alumnos; el tema de la anemia infantil y que se tenga un psicólogo en todos los colegios; la necesidad de utilizar toda capacidad de la **Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica** (RDNDFO) que permita el acceso seguro a la Internet de los colegios y, en las zonas más inaccesibles instalar el **Internet satelital** (que requerirá también la instalación de **fuentes de energía FV y/o baterías**).

Que las **Mypes** tengan 30% de jóvenes; apertura del Banco de la Nación hacia las cajas de ahorros y créditos bajos para las pymes y la vinculación de éstas con las grandes empresas; el **Bono joven** de S/.100,000 para vivienda; un salario mínimo vital para los soldados para que estudien; construcción de un millón de viviendas en 5 años y de **Unidades vecinales** en todo el país; USD 60,000 millones de proyectos mineros; redes de **comunicación terrestre multimodales** incluyendo ferrocarriles (Tumbes a Tacna; y otros transversales) y las vías marítimas; El **Plan**

Pachacútec (de siembra de agua, reservorios y energía eléctrica y calor de radiación solar); agua, luz y masificación del gas; el impuesto a la Renta de las empresas debe bajar de 30% a 25%; revisar los contratos-ley; ; creación de **Parques industriales** en cada Región para generación de empleo; un crecimiento mínimo del 6% de la economía; la formalización de 1.3 millones de trabajadores; **incentivos tributarios a las empresas** para dar el “primer trabajo” a los jóvenes; **mil agrónomos jóvenes** con las universidades públicas de cada región y, siembra y cosecha de agua.

Después de este repaso, somero y compacto; podemos ver que, durante los tres días de debate, **el componente financiero** para los muchos y variados proyectos atractivos para la población, ha estado ausente; no se ha destacado como un componente esencial, como: una **Reforma Fiscal** (la presión tributaria promedio en Latinoamérica está en **22% del PBI**; Perú tiene solo **el 16%** ; se reconoce una gran evasión y elusión tributaria tanto de las pequeñas como de las grandes empresas); por el contrario, hay incluso propuestas de candidatos de reducir el impuesto a las grandes empresas. Un caso notorio que ha cometido el actual Congreso ha sido ampliar por una década más a los agroexportadores la reducción del 50% del impuesto a la renta que han estado gozando desde 2000, **“Ley Chlimper 2.0”**; este estímulo se suponía que era hasta lograr competitividad que ya se había logrado hace más de una década y, ahora correspondía estimular otro sector descuidado como el de las Pymes; se comenta que habría sido el resultado de *lobbys* en el actual Congreso.

COMENTARIOS:

- El exceso de candidatos, todo un récord mundial; obligó a que el JNE diseñara un formato de debate que no permitía justamente el debate (imaginar si hubieran solo 3 candidatos como en otros países); solo se cumplió con la presentación visual de los candidatos y algunas de sus ideas, para que verificaran los votantes su existencia, pero no para conocer sus planes de gobierno y visión del país para los próximos cinco años y adelante.
- El electorado está más confundido después del “debate”; lo que recordarán más, sobretodo los nuevos votantes, algunas frases célebres y algunas pullas entre ellos.

02 de abril de 2026